

## ANEXO 15B

# RESOLUCIONES GRUPALES - SORTEO

Resolución de denegación

PROGRAMA PYME INNOVA 2024

**Resolución de denegación al Programa Pyme Innova**

**17 de julio de 2024**

Examinadas las solicitudes presentadas a la Convocatoria Pyme Innova 2024 para la prestación de servicios de apoyo a la innovación, así como para la concesión de ayudas económicas a las pequeñas y medianas empresas de Málaga, publicada el día **25/04/2024**, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga Número **80**, Página **83**, ref. BDNS nº **755627** para las que existe disponibilidad presupuestaria según lo indicado en la citada convocatoria, y vistos los informes emitidos por los órganos competentes que se incluyen en el expediente,

### RESUELVO

**Denegar la participación en el Programa Pyme Innova** de las empresas relacionadas en la tabla siguiente, por alguno de los motivos indicados a continuación.

- **Código 01** Por encontrarse indebidamente cumplimentada la solicitud o no acompañarse de toda la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.
- **Código 02:** Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa.
- **Código 03:** Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas.
- **Código 04:** Por cualquier otro motivo.

SOLICITUDES NO ADMITIDAS						
Nº orden para su VALORACIÓN tras sorteo	Id Solicitud	DNI/CIF	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada Fase I Asesoramiento Fase II Ayudas	MOTIVO DENEGACIÓN	
					Código	Observaciones
4	SL000000156587	B93418234	EMBRUJO DER CHINITAS SL	FASE I + FASE II	01	No subsana la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.
11	SL000000156580	B93591212	FRIDA PAHLO 13 SL	FASE I + FASE II	01	No subsana la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.
14	SL000000155660	B83803031	DVINO EXPORT, S.L.	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
16	SL000000155699	B93639128	ISABELLA PREMIUN SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
19	SL000000156839	B93470094	IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
25	SL000000156768	B93270718	TALLER DE ARQUITECTURA EL MUELLE	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
26	SL000000156597	B72305832	WIEMSPRO SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
27	SL000000155999	B67887885	JARDIES GAMING SL	FASE I + FASE II	02	No cumple los requisitos de estar dada de alta en epígrafes del censo IAE antes del 01 de enero de 2022.
28	SL000000156884	B93587202	IDENTIFICA-T ACCESOS Y PRESENCIA SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.

SOLICITUDES NO ADMITIDAS						
Nº orden para su VALORACIÓN tras sorteo	Id Solicitud	DNI/CIF	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada Fase I Asesoramiento Fase II Ayudas	MOTIVO DENEGACIÓN	
					Código	Observaciones
29	SL000000156844	B92884832	MARVELLOUS GOLF HOLIDAYS SL	FASE I + FASE II	01	No subsana la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.
30	SL000000156774	B92364884	PAYREPAR SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
31	SL000000156898	B29385689	GESTIONES BRAVO ASESORIA SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
33	SL000000155564	B93540821	BAR A PARFUMS SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
34	SL000000156406	B92967546	QUIMICA VERDE MASUL SLL	FASE I + FASE II	01	No subsana la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.
35	SL000000156344	B92396134	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS SOANCA SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
37	SL000000156535	B09661315	WINGSCOMPANY SL	FASE I + FASE II	02	No cumple requisitos de la convocatoria, estar dada de alta en el censo del IAE antes del 01/01/2022.
39	SL000000156831	53685139B	GERMAN NAVAS RODRIGUEZ	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.
40	SL000000156859	B93236164	AIBE FORMACION Y EMPLEO SL	FASE I + FASE II	01	No subsana la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación.

SOLICITUDES NO ADMITIDAS						
Nº orden para su VALORACIÓN tras sorteo	Id Solicitud	DNI/CIF	RAZÓN SOCIAL	Fase denegada Fase I Asesoramiento Fase II Ayudas	MOTIVO DENEGACIÓN	
					Código	Observaciones
43	SL000000155708	B42953166	ELECTROSIMO ENERGIA SL	FASE I + FASE II	02	No cumplen los requisitos del IAE establecidos en convocatoria.

Según lo previsto en el apartado 11 de la convocatoria, la resolución del procedimiento se notificará a los interesados, mediante publicación en la página web <https://camaramalaga.com/programa-pyme-innova-2024>, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración tutelante de la Cámara de Comercio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 36 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución expresa, podrá entenderse desestimado el recurso, pudiendo interponer el interesado en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo.

En Málaga a **17 de julio de 2024**

D. José María Gómez Pretel

Secretario General